



IPFL

LOS MINISTERIOS DE TRABAJO Y DESARROLLO AGRARIO FIRMARON UN CONVENIO DE FORMACIÓN PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES RURALES

La sede inicial de las capacitaciones será el CFL 401 de la localidad de Villarino.

La ministra de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Mara Ruiz Malec, y su par de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez, firmaron un Convenio en el que se establece la cooperación de ambas carteras en la capacitación de trabajadores y trabajadoras rurales bonaerenses, con orientación hacia la producción agropecuaria.

Inicialmente, la cartera laboral deberá intervenir en el diseño, desarrollo, administración, ejecución y supervisión de la oferta de formación laboral, y entender en la formulación de políticas de empleo en general, mediante el Instituto Provincial de Formación Laboral (IPFL), a cargo del secretario ejecutivo Damián Ledesma. La sede será el Centro de Formación Laboral N° 401 del distrito de Villarino

El Ministerio de Desarrollo Agrario será el encargado de proponer y brindar instancias formativas de calidad para el desarrollo socio-laboral de los trabajadores rurales, en sintonía con la matriz productiva local y el desarrollo estratégico provincial y nacional.

Durante la firma, la ministra Ruiz Malec destacó: “El desafío que tenemos en la Provincia es profundizar la formación profesional que tenemos para los años venideros y empezar a remover los obstáculos que tenemos como Provincia productiva para su crecimiento”.

“Hay una parte que depende de que la economía crezca y otra en la que tenemos que capacitarnos para agregar más valor, y es ahí donde tenemos una cuota pendiente”, remarcó.

Por su parte, el ministro Rodríguez, señaló: “Este convenio traza un rumbo de trabajo que tiene que ver con plantear las líneas estratégicas que hacen al desarrollo agrario, que es nuestra particularidad, pero entendiendo que ese desarrollo necesita de la articulación con los distintos ministerios, con las distintas áreas”.

“Hablar de desarrollo agrario no es sólo hablar de desarrollo productivo, de innovación, de tecnología sino también de cómo van a ser los puestos de trabajo, cómo generarlos y cómo van a ser las capacidades que nosotros queremos desarrollar para ellos. Es por eso que venimos trabajando en el camino de vincular la producción con la formación”, agregó.

En el convenio se destaca que las acciones de capacitación y formación laboral resultan claves para el desarrollo personal y profesional de las personas, para que éstas puedan responder a los cambios constantes que se producen en el mundo del trabajo, manteniendo actualizadas





GACETILLA DE PRENSA

sus competencias e incorporando nuevos saberes que le permitan una mejor inclusión socio-ocupacional.

Participaron además del encuentro el jefe de Gabinete de Desarrollo Agrario, Jonatan Sánchez; el director de Gestión de Formación Laboral, Darío Spampinato; el director del CFL 401 de Villarino, Luis Alfredo Jara; y docentes del centro.

